

PERIODO DE ANÁLISIS: DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024

Tabla de Contenido

1.	GESTIÓN TÉCNICA OPERATIVA	2
1.1	Análisis de la Operación de Hornos	2
1.2.	Mantenimiento de la Infraestructura	3
1.3.	Disponibilidad de Bóvedas, Osarios y Cenizarios.....	4
2.	GESTIÓN FINANCIERA	5
3	GESTIÓN JURÍDICA.....	8
3.1	Análisis jurídico.....	8
4	GESTIÓN SOCIAL.....	10
5	GESTIÓN AMBIENTAL, SANITARIA Y SST	11
5.1	Gestión ambiental y sanitaria	11
5.2	Seguridad y Salud en el Trabajo.....	12
6	INDICADORES DE GESTIÓN	13
6.1	Servicios funerarios prestados en los cementerios distritales	13
6.2	Servicios prestados por cementerio	14
6.3	Subvenciones funerarias.....	16
7	OTROS.....	17
7.1	Plan de regularización y PRM's	17

1. GESTIÓN TÉCNICA OPERATIVA

1.1 Análisis de la Operación de Hornos.

A través de la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público (SSFAP) de la UAESP se realizó la supervisión al Contrato de interventoría 508 de 2021, ejecutado por el Consorcio San Marcos, realizando visitas de campo a los cementerios donde operan hornos crematorios, revisando informes y oficios que la interventoría y el concesionario radicaron a la UAESP. En este periodo se adelantó Estudio de Emisiones Atmosféricas en el horno crematorio No. 2 del cementerio distrital del Sur, actividad desarrollada por el laboratorio Comnambiente SAS, acreditado ante el IDEAM.

Utilizando 4 hornos crematorios, en el mes de junio el concesionario realizó setecientos cuarenta (740) cremaciones de cuerpos y restos de origen humano así:

Tabla. Estado operativo de hornos

CEMENTERIO	HORNO No.	ESTADO
Norte	Uno	Operó
Norte	Dos	Operó
Norte	Tres	Operó
Sur	Uno	Operó
Sur	Dos	No operó
Serafín	Tecmon	No operó

Fuente: Elaboración propia SSFAP-UAESP.

Tabla. Procesos de cremación mensual por cementerio.

CEMENTERIO	CREMACIONES
Norte	436
Sur	243
Serafín	61

Fuente: Informe de gestión interventoría Consorcio San Marcos Contrato 508 de 2021

INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO FUNERARIO

En el seguimiento que se realizó a los acuerdos de niveles de servicio (ANS) relacionados con el tiempo de espera previo a la cremación de cuerpos y/o restos de exhumaciones; así como a las temperaturas de operación de los hornos crematorios se realizó verificación de los datos utilizados por Interventoría para establecer los resultados, según los tamaños de muestra y demás variables establecidas en el contrato de concesión:

Tabla. ANS: Tiempo de espera previo a la cremación.

HORNOS/CEMENTERIOS	ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIOS	META (%)	CUMPLIMIENTO (%)
Norte, Sur y Serafín	Tiempo de espera para cremación	95	80,8
Norte, Sur y Serafín	Temperaturas de operación	99	100

Fuente: Informe de gestión interventoría Consorcio San Marcos Contrato 508 de 2021

1.2. Mantenimiento de la Infraestructura.

La supervisión del componente de mantenimiento de la infraestructura y patrimonio acompañó y siguió las actividades de la interventoría al contrato de concesión en el presente mes. Para las actividades descritas en el Plan de Mantenimiento 2024 presentado por la Concesión, se evidenció que no se realizaron todas las acciones estipuladas. Por parte de la UAESP el Plan presentado por la Concesión fue aprobado bajo el radicado UAESP 20244000127431, cabe aclarar que si se requieren intervenciones adicionales dentro de la infraestructura el Concesionario deberá realizarlas previa aprobación por parte de la UAESP. A la fecha, la interventoría está supervisando las actividades, de acuerdo con los ANS 7, 8, 9 y 10 correspondientes a lo estipulado en el anexo 14 del contrato de Concesión 415-2021. Se detectaron intervenciones realizadas en los cementerios distritales, a las cuales se hizo el respectivo registro y seguimiento:

CEMENTERIO CENTRAL

- Poda de césped sectores 3 y 4 faltan sectores por cubrir y zonas del histórico.

CEMENTERIO NORTE

- Limpieza cubierta área de administración.

CEMENTERIO SUR

- Corte de césped en todas las áreas

INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO FUNERARIO

- Limpieza de cubierta zona administrativa.
- Arreglo de teja de plástico en cuarto de químicos.

CEMENTERIO SERAFÍN

- Corte de césped en todas las áreas.
- Reemplazo de 6 losetas en mausoleos distritales.

1.3. Disponibilidad de Bóvedas, Osarios y Cenizarios.

De acuerdo con lo reportado por la interventoría la disponibilidad de bóvedas, osarios y cenizarios con corte al mes de junio de 2024 es:

Tabla Disponibilidad BOC

CEMENTERIO	BOVEDA TIPO							Total, general
	Adulto	Adulto NN	Cenizario	Osario	Osario NN	Párvulo	Párvulo NN	
CENTRAL								
Capacidad instalada	5557		195			828		6580
Espacios disponibles	809		26			401		1236
Espacios ocupados	4748		169			427		5344
% Disponibilidad	15%		13%			48%		19%
NORTE								
Capacidad instalada	7486		362	1370		1358		10576
Espacios disponibles	1189		156	39		545		1929
Espacios ocupados	6297		206	1331		813		8647
% Disponibilidad	16%		43%	3%		40%		18%
SUR								
Capacidad instalada	6181	486	448	868		2131	92	10206
Espacios disponibles	884	0	10	0		661	0	1555
Espacios ocupados	5297	486	438	868		1470	92	8651
% Disponibilidad	14%	0%	2%	0%		31%	0%	15%
SERAFÍN								
Capacidad instalada	3049	451	2690	2444	464			9098
Espacios disponibles	367	1	240	1078	0			1686
Espacios ocupados	2682	450	2450	1366	464			7412

INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO FUNERARIO

CEMENTERIO	BOVEDA TIPO							Total, general
	Adulto	Adulto NN	Cenizario	Osario	Osario NN	Párvulo	Párvulo NN	
% Disponibilidad	12%	0%	9%	44%	0%			19%
Distrito								
Capacidad instalada	22273	937	3695	4682	464	4317	92	36460
Espacios disponibles	3249	1	432	1117	0	1607	0	6406
Espacios ocupados	19024	936	3263	3565	464	2710	92	30054
% Disponibilidad	15%	0%	12%	24%	0%	37%	0%	18%

DESCRIPCIÓN	TOTAL CAPACIDAD INSTALADA	TOTAL DISPONIBILIDAD	% DISPONIBILIDAD
CENTRAL	6580	1236	19%
NORTE	10576	1929	18%
SUR	10206	1555	15%
SERAFÍN	9098	1686	19%
TOTAL, CEMENTERIOS	36460	6406	18%

% OCUPACIÓN	82%
% DISPONIBILIDAD	18%

Fuente: Informe de Interventoría Consorcio San Marcos – junio 2024

2. GESTIÓN FINANCIERA

Con el fin de controlar y conocer en su totalidad la disponibilidad de los recursos relacionados con la atención de servicios Funerarios en los Cementerios Distritales, la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, en el ejercicio de la supervisión del contrato de concesión 415 de 2021 y de interventoría 508 de 2021, realizó la revisión de la información registrada a través del proveedor tecnológico autorizado por la DIAN “SIIGO NUBE”, en lo referente a la facturación electrónica de los servicios prestados en los Cementerios Propiedad del Distrito durante el mes de junio de 2024 evidenciando lo siguiente:

Tabla. Reportes de facturación SIIGO junio 2024

INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO FUNERARIO

CONCEPTO	CENTRAL	NORTE	SUR	SERAFÍN	TOTAL
FACTURACIÓN SERVICIOS	\$75.101.195	\$326.401.295	\$188.800.700	\$70.378.095	\$660.681.285
NOTAS CRÉDITO	\$95.582	\$7.819.092	\$ 0	\$ 0	\$7.220.344
NOTAS DÉBITO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
TOTAL, FACTURACIÓN ELECTRÓNICA	\$75.005.613	\$318.582.203	\$188.800.700	70.378.095	\$652.766.611
NOTAS CRÉDITO POR DESCUENTOS DEL CONCESIONARIO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

Fuente: Reporte de Facturación Electrónica, Notas Crédito y Notas Crédito y Notas Débito SIIGO mes de junio de 2024

2.1 Fiducia – Patrimonio Autónomo

La Fiduciaria de Occidente S.A en el marco de las obligaciones contractuales remitió a UAESP el informe mensual del Fideicomiso con corte de junio de 2024 en el cual, entre otros, se relaciona la siguiente información:

Cuentas Recaudadoras

Durante el mes de junio ingresaron a las cuentas recaudadoras de la Fiducia, los siguientes valores:

Tabla. Ingresos a cuentas recaudadoras

CUENTA	BANCO	VALOR RECAUDO
482800019556	DAVIVIENDA	\$ 5.402.310
657-88001-9	OCCIDENTE	\$ 688.290
TOTAL, RECAUDO FEBRERO		\$ 6.090.600

Fuente: Informe de Ejecución Fiduoccidente mes de junio de 2024

Cabe mencionar que, aunque las cuentas recaudadoras están habilitadas en la fiducia, el concesionario continúa recaudando dineros en cuentas adicionales no autorizadas y en efectivo, por lo que ni la interventoría ni la UAESP pueden relacionar el valor total del recaudo recibido en el mes. No obstante, desde SSFAP se han remitido los reportes para iniciar actuaciones administrativas entre otros, que impliquen salvaguardar los recursos públicos del Distrito.

INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO FUNERARIO

Cuentas y Subcuentas del Fideicomiso

Para establecer el valor de los ingresos operacionales, no se ha recibido satisfactoriamente la información contable y financiera del Concesionario, y no se ha remitido instrucción a la Fiducia para fondear las subcuentas: Retribución ordinaria, Retribución diferida. Por lo anterior, la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público como miembro del comité fiduciario se permite informar el saldo para el mes de junio 2024 de las cuentas del Fideicomiso, de acuerdo con el informe de la fiduciaria correspondiente al mes de junio de 2024 el saldo de las cuentas y subcuentas del patrimonio autónomo es:

CUENTA/SUBCUENTA	SALDO DISPONIBLE
CUENTA UAESP	3.659.304.177,70
727721 - SUBCUENTA RECAUDADORA-OCCIDENTE	234.492.156,87
727721- SUBCUENTA RECAUDADORAS-DAVIVIENDA	136.312.648,70
727722 - SUBCUENTA UAESP	282.586,43
727723 - SUBCUENTA RETRIBUCIÓN ORDINARIA	0
727724 - SUBCUENTA RETRIBUCIÓN DIFERIDA	0
727725 - SUBCUENTA RETRIBUCIÓN DISTRITO	41.032.966,73
727726 - SUBCUENTA INTERVENTORÍA	294.730.209,90
727727 - SUBCUENTA SUBSIDIOS PÚBLICOS	2.211.087.182,70
727728 - SUBCUENTA RESERVAS	0
727729 - SUBCUENTA RETENCIONES ANS Y MULTAS	741.366.426,37
727720 - SUBCUENTA EXCEDENTES	0
CUENTA CONCESIONARIO	0
TOTAL	3.659.304.177,70

Fuente: Informe de Ejecución Fiduoccidente mes de junio 2024

2.2 Servicios públicos

Con corte al 30 de junio 2024, la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público realizó el seguimiento de servicios públicos domiciliarios de los cementerios propiedad del Distrito, en las que se evidencian las siguientes deudas de servicios públicos, de los cuales el concesionario no ha realizado el pago oportuno a pesar de los requerimientos realizados por la Interventoría Consorcio San Marcos.

INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO FUNERARIO

Tabla. Facturas pendientes por pagar con corte al 30 de junio de 2024

Empresa	Cuenta contrato	Cementerio	Valor total por pagar	Fecha de pago Oportuno	Observaciones
Enel Colombia	0763887-8	Cementerio Sur	\$1.745.250	24/02/2024	Suspensión 28/05/2024
Enel Colombia	2143804-4	Cementerio Parque Serafín	\$43.189.380	Inmediato	Presenta aviso de suspensión
Enel Colombia	0763148-0	Cementerio Norte	\$4.871.310	07/06/2024	
Enel Colombia	0343717-3	Cementerio Central	\$3.591.970	Inmediato	Presenta aviso de suspensión
VANTI	60556759	Cementerio Sur	\$ 22.415.190,00	18/07/2024	Suspensión 28/07/2024
VANTI	60556817	Cementerio Norte	\$ 32.011.030,00	8/07/2024	Suspensión 19/07/2024
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	11441091	Cementerio Central	\$1.082.990,00	21/02/2024	
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	11443355	Cementerio Norte	\$52.653.309,00	21/02/2024	Presenta deuda anterior de pago de aseo, Bogotá limpia. No se reporta pago oportuno para el mes de febrero 2024
Eco capital	901489490	Cementerios	\$4.886.609,40	16/02/2024	
Limpieza Metropolitana	12218248	Cementerio Sur	\$9.423.810,00	31/01/2024	No reportó el pago, último pago 28/02/2022
Limpieza Metropolitana	12194404	Cementerio Central	\$84.741.170,00	29/06/2024	No se reporta pago oportuno para el mes de mayo 2024
Promoambiental	12192864	Cementerio Parque Serafín	\$6.687.310,00	21/02/2024	
Total			\$171.663.808,40 Vr. aproximado		

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público

3 GESTIÓN JURÍDICA

3.1 Análisis jurídico

INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO FUNERARIO

La interventoría ha efectuado múltiples requerimientos al concesionario a efectos de conminarlo a cumplir sus obligaciones contractuales y legales. En aquellos eventos en los cuales el concesionario Jardines de Luz y Paz no ha atendido las solicitudes de subsanación o de cumplimiento de obligaciones contractuales, la Interventoría ha presentado periodos de cura y ha radicado informes de presunto incumplimiento, de conformidad con las disposiciones contractuales que indican el procedimiento que corresponde adelantar frente a los eventos de presunto incumplimiento.

A 29 de febrero 2024, la Interventoría ejercida por el Consorcio San Marcos, adelantó un total de ciento (101) Periodos de Cura y presentó ochenta y un (81) Informes de Presunto Incumplimiento, con ocasión de los cuales la Subdirección de Asuntos Legales -SAL- abrió seis procesos administrativos sancionatorios.

El primero corresponde a la Actuación Administrativa Sancionatoria 04 de 2021, decidida mediante la Resolución 123 de 2023 y confirmada mediante Resolución 136 de 2023, por la que se declaró el incumplimiento parcial de las obligaciones del contratista y se impuso sanción pecuniaria de apremio por la suma de \$2.252.402.450. El segundo corresponde a la Actuación Administrativa Sancionatoria 02 de 2022, resuelta mediante Resolución 327 de 2023, confirmada mediante Resolución 389 de 2023, por la que se declaró el incumplimiento parcial de las obligaciones del contratista y como consecuencia se impuso sanción pecuniaria de apremio por \$116.933.807. El tercero es la Actuación Administrativa Sancionatoria 05 de 2023, resuelta mediante Resolución 602 de 2023, confirmada mediante Resolución 665 de 2023, por la que se declaró el incumplimiento parcial de las obligaciones del contratista y como consecuencia se impuso sanción pecuniaria de apremio por \$115.676.774. El cuarto corresponde a la Actuación Administrativa Sancionatoria 003 de 2023, se decidió mediante la Resolución 715 de 2023, contra la que el concesionario presentó recurso de reposición que no se ha resuelto. El quinto corresponde a la Actuación Administrativa 001 de 2023, decidida mediante Resolución 891 de 2023 del 30 de octubre de 2023 que impuso al concesionario la sanción pecuniaria de apremio de \$40.544.393, contra la cual el concesionario presentó recurso de reposición que no se ha resuelto. La otra actuación administrativa sancionatoria se encuentra en curso y vigente.

En relación con el cumplimiento de las obligaciones contractuales del Consorcio San Marcos 2021, acorde al contrato de interventoría 508 de 2021, la supervisión ha efectuado observaciones que el contratista interventor está en proceso de subsanación, de las que se ha dejado constancia en los

comités de seguimiento respectivos. Con ocasión de las observaciones que no se han subsanado, se ha enviado a la Subdirección de Asuntos Legales tres (3) informes de presunto incumplimiento.

4 GESTIÓN SOCIAL

Para este periodo, se pudo verificar que mediante el informe y evidencias allegada por la Interventoría del Consorcio San Marcos – Contrato UAESP-508-2021, se realizó la supervisión del componente social, documento que da cuenta del desarrollo de actividades relacionadas en la matriz de cumplimiento, en la cual se describen las actividades de acuerdo con las obligaciones contractuales, de las cuales se desarrollaron como principales las siguientes:

- Aplicación de 30 encuestas a usuarios de cada cementerio del Distrito y análisis de resultados.
- Aplicación de 10 encuestas a personas del sector de cada uno de los cementerios de propiedad del Distrito y análisis de resultados. Anexo S, Encuestas Personas Externas.
- Seguimiento al Programa de Gestión Social para cada uno de los cementerios de propiedad del Distrito, incluidos los tres planes que lo conforman.

En cuanto al seguimiento del Plan de Gestión Social, se relaciona y se verifica en la matriz las actividades de seguimiento en cada uno de los planes: Plan de manejo del duelo extendido, Plan de Relacionamiento y Convivencia, y Plan de Gestión social.

Componente de Mercadeo:

En el marco de la supervisión realizada, se puede evidenciar seguimiento de la interventoría en cuanto a:

- Publicación de información sobre los servicios funerarios prestados y otros temas relacionados.
- Seguimiento a las líneas telefónicas dispuestas

Por otra parte, el 10 de junio la Interventoría radicó el oficio CSM-1296-2024 con asunto: Solicitud de corrección y nueva presentación del Plan de Divulgación y Mercadeo para el año 2024. Respuesta Oficio JDLP 20243000000801.

INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO FUNERARIO

Asimismo, el 27 de junio la Interventoría radicó el oficio CSM-1310-2024 con asunto: Informe de Presunto Incumplimiento No. 87 - Solicitud corrección y nueva presentación del Plan de Divulgación y Mercadeo del año 2024 del Concesionario Jardines de Luz y Paz.

5 GESTIÓN AMBIENTAL, SANITARIA Y SST

5.1 Gestión ambiental y sanitaria

Durante el mes de junio de 2024 se realiza supervisión a la gestión de la interventoría y a la ejecución del Plan de Gestión Ambiental y Plan de Saneamiento Básico Ambiental, así como a los programas que lo componen, a continuación, se resaltan las actividades que aportan al cumplimiento en la ejecución del contrato de concesión para garantizar la prestación de los servicios funerarios:

Para este período se verificó el informe mensual que da cuenta del seguimiento que evalúa el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la interventoría al contrato de concesión, el cual desde enero fue modificado buscando la trazabilidad de la información soportada y las novedades que conllevan a la mejora, para cumplir con lo pactado y alertando para que se cumplan los diferentes planes ambientales.

Según lo reportado por la Interventoría, en las visitas de verificación en terreno en el mes de junio, se reportaron y requirieron novedades encontradas al administrador de cada cementerio mediante Bitácora, para que se tome las acciones correctivas y se subsane estos hallazgos encontrados en cada Cementerio.

De acuerdo con lo reportado por la interventoría en el mes de junio, hubo visitas de la Secretaría Distrital de Salud - SDS y la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA, las cuales se relacionan a continuación:

ENTIDAD	CEMENTERIO	FECHA	OBSERVACIONES
SDS	SUR	13-06-2024	SDS emite concepto sanitario Desfavorable, bajo acta No. SB14N000389

INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO FUNERARIO

ENTIDAD	CEMENTERIO	FECHA	OBSERVACIONES
SDA	SUR	26-06-2024 al 28-06-2024	Acompañamiento a las pruebas de emisiones atmosféricas midiendo las variables de MP, SO ₂ , NO _X , CO, HCT en el Horno Crematorio No. 2

Fuente: Elaboración propia Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público

Para la actividad de fumigación del año 2024, el concesionario contrato a una empresa acreditada por la Secretaría Distrital de Salud, “FAS Fumigaciones” (acta IVC No. SQ07C 004317 del 22 de diciembre 2023) quién realiza la actividad una vez por semana.

Frente a las capacitaciones mensuales de acuerdo con Plan de Acción y con el cronograma de capacitaciones avalado por SDS, para el mes de junio estaba programada la capacitación de Programa de Gestión Integral de Residuos Peligrosos a todos los operarios de cada uno de los cementerios; según el seguimiento reportado por parte de la Interventoría, el concesionario el 6 de junio realizó esta capacitación en cementerio Sur, el 8 de junio en cementerio Central, el 20 de junio en cementerio parque Serafín y el 22 de junio en cementerio Norte.

La poda y desmalezado para el mes de junio de 2024 fue realizada en todos los Cementerios del Distrito, sin embargo, hubo áreas de algunos cementerios que no fueron intervenidas, por lo cual la Interventoría requirió, mediante observaciones de bitácora de obra; la realización del retiro de flores total programado el viernes 28 de junio 2024, ejecutado sin ninguna novedad en los tres cementerios (Norte, Central y Parque Serafín).

Finalmente, según el seguimiento de interventoría se evidencia que el concesionario realizó la limpieza aseo y desinfección en los puntos sanitarios de cementerio Norte, Sur, Central y Serafín.

5.2 Seguridad y Salud en el Trabajo

En relación con el apoyo a la dirección del desarrollo de las políticas, planes, programas y proyectos que en materia de servicios funerarios se adopten en la Unidad, durante el mes de junio de 2024 se realizaron las siguientes actividades:

- Se adelantó la gestión enmarcada en el apoyo a la supervisión de la Interventoría, con el fin de alinear los planes y programas del Concesionario con los de la Entidad, enmarcados en el componente organizacional, entre ellos, la realización de requerimientos para el cierre de observaciones realizadas por la UAESP al informe de gestión del componente organizacional presentado por el Consorcio San Marcos para el mes de febrero de 2024.
- Se adelantó la gestión para la revisión del informe del componente SST incluidos en los informes de gestión correspondiente al mes de mayo de 2024.

6 INDICADORES DE GESTIÓN

6.1 Servicios funerarios prestados en los cementerios distritales

Durante el período comprendido del 01 al 30 de junio de 2024, se prestaron los siguientes servicios funerarios en los cuatro cementerios propiedad del Distrito Capital:

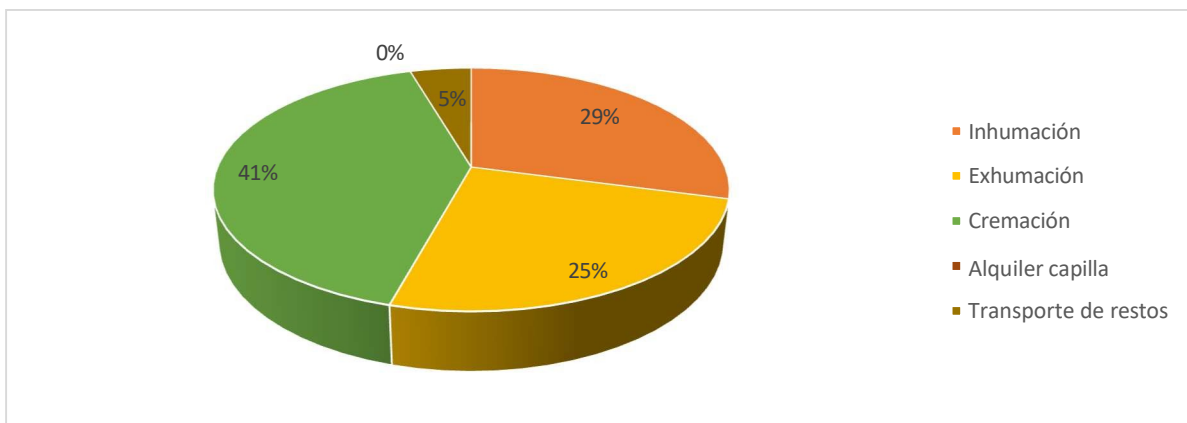
- Inhumación de cadáveres
- Inhumación de restos
- Exhumación de restos
- Exhumación de cenizas
- Cremación de cadáveres
- Cremación de restos
- Transporte de restos
- Inhumación de cenizas

Las estadísticas presentadas en este informe son tomadas del acta de validación de servicios prestados durante el mes de junio de 2024, entre la interventoría Consorcio San Marcos, el concesionario Jardines de Luz y Paz y la UAESP, que hace parte del informe mensual de interventoría del respectivo mes. Es importante precisar que en el Cementerio Parque Serafín se realizó el encendido del horno para la realización de los estudios isocinéticos, pero para el caso de las cremaciones registradas en el Cementerio Parque Serafín fueron servicios recepcionados y facturados en este cementerio, pero el servicio de cremación se prestó en el Cementerio del Sur.

En la siguiente figura se observa la distribución por servicio funerario en los cuatro cementerios distritales durante este mes, de acuerdo con el acta de validación de servicios prestados. En total fueron 1.797 servicios en los cuatro equipamientos distritales.

Ilustración. Distribución de servicios prestados en los cementerios propiedad del Distrito – junio 2024

INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO FUNERARIO



Fuente: Elaboración de la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público – UAESP, basado en el acta de validación de servicios prestados suministrado por la interventoría Consorcio San Marcos

El servicio más representativo en el período fue el de Cremaciones con 740 servicios, le sigue el de Inhumaciones con 524 servicios, seguido de Exhumaciones con 451 servicios y, por último, el de Transporte de restos con 82 servicios prestados en el mes.

Para consolidación de información, los servicios de renovación de contrato y prórrogas relacionadas en el acta de validación de servicios prestados están incluidos en el informe dentro del servicio de inhumación.

6.2 Servicios prestados por cementerio

Cementerio Central:

Prestó 288 servicios funerarios.

En junio de 2024, se realizaron 108 inhumaciones correspondientes al 38 % de los servicios del cementerio. El 63% restante corresponde a los servicios de exhumaciones representados en 98 servicios correspondiente a un 34% y 82 servicios de Transporte de restos representando un 28% completando así los servicios prestados en el cementerio.

Cementerio del Norte:

Prestó 780 servicios funerarios.

INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO FUNERARIO

El servicio de cremaciones es el más representativo, siendo el 56% de los servicios prestados en el cementerio, que corresponden a 436 servicios. Las inhumaciones por su parte participan con el 24% con 184 servicios prestados. En el mes de junio de 2024 se realizaron 160 exhumaciones representando el 21% de los servicios prestados en el Cementerio.

Cementerio del Sur:

Prestó 511 servicios funerarios.

Los servicios de cremaciones representaron el 48 % de los servicios en el cementerio, seguido de las inhumaciones con el 27 % de los servicios prestados y por último los de exhumaciones con el 25 % de representación, siendo 243, 138 y 130 servicios prestados en el cementerio, respectivamente.

Cementerio Parque Serafín:

Prestó 218 servicios funerarios.

Las inhumaciones fueron el principal servicio prestado en el cementerio, representado en 94 servicios (43%), seguido de 63 exhumaciones realizadas en el mes, que corresponden al 29% de participación y por último el 28% correspondiente a las cremaciones, equivalentes a 61 servicios prestados.

En la siguiente tabla se consolida el número de servicios prestados en cada cementerio propiedad del Distrito Capital en junio de 2024.

Tabla. Servicios prestados por cementerio

SERVICIO	CEMENTERIO				TOTAL
	CENTRAL	NORTE	SUR	SERAFIN	
Inhumación	108	184	138	94	524
Exhumación	98	160	130	63	451
Cremación	0	436	243	61	740
Alquiler capilla	0	0	0	0	0
Transporte de restos	82	0	0	0	82
TOTAL	288	780	511	218	1.797

INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO FUNERARIO

Fuente: Elaboración de la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público – UAESP, basado en el acta de validación de servicios prestados suministrado por la interventoría Consorcio San Marcos

La participación de las Cremaciones por cementerio es mayor que en el Cementerio del Norte, 436 servicios corresponden al 59% sobre 740 Cremaciones totales; le sigue el Cementerio del Sur con el 33% y el Cementerio Parque Serafín con el 8% restante, que representan 243 y 61 servicios respectivamente.

Sobre los 524 servicios de Inhumación prestados en junio de 2024, hay participación así: Cementerio del Norte con el 35 % (184 servicios), Cementerio del Sur con el 26 %, Cementerio Central con 108 servicios equivalentes al 21 % y, finalmente, el Cementerio Parque Serafín con 94 servicios equivalentes al 18 %.

Las Exhumaciones por su parte tienen una participación del 35% en el Cementerio del Norte con 160 servicios, el Cementerio del Sur con 130 servicios que representan el 29%, seguido de los Cementerio Central y Cementerio Parque Serafín donde se prestaron 98 y 63 servicios respectivamente (22% y 14%). En total fueron 451 servicios de exhumación prestados en los cuatro equipamientos.

En cuanto a los 82 servicios de transporte de restos, el 100% de estos servicios se prestaron en el Cementerio Central.

6.3 Subvenciones funerarias

Tabla. Autorizaciones por servicio junio

SERVICIOS	CEMENTERIO					TOTAL, JUNIO.	PORCENTAJE SERV. -JUNIO	CONSOLIDADO 2024
	CENTRAL	NORTE	SUR	SERAFIN				
INHUMACIONES	0	5	0	8	13	9,29%	428	
EXHUMACIONES	2	19	14	5	40	28,57%	570	
CREMACIONES	0	20	14	5	39	27,86%	580	
OTROS SERVICIOS	9	37	2	0	48	34,29%	226	
TOTAL, JUNIO.	11	81	30	18	140	100,00%		
PORCENTAJE	7,86%	57,86%	21,43%	12,86%	100,00%	-		

INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO FUNERARIO

CONSOLIDADO 2024	198	759	489	358			1.804
------------------	-----	-----	-----	-----	--	--	--------------

Fuente: Elaboración de la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público – UAESP, a partir de base de datos de subvenciones funerarias

En el transcurso de este mes, se dio autorización a noventa y tres (93) solicitudes de subvenciones, que corresponden a ciento cuarenta (140) servicios funerarios. Con el fin de aclarar el trámite correspondiente; las 93 solicitudes y 140 servicios corresponde a solicitudes radicadas en el mes de mayo; sin embargo este es el resultado final del cruce de la base de datos ya que en el informe del mes de mayo se informó como pendientes de gestionar 63 solicitudes

7 OTROS

7.1 Plan de regularización y PRM's

Se realizó seguimiento a la entrega de los informes faltantes para dar respectivo cierre al contrato, de igual forma se evalúa dentro del plan de inversión incluir apartados en el componente de mantenimiento para empezar con las obras adscritas a los PRMs.

Profesionales que apoyan la supervisión y control del servicio:

Componente: HORNOS Nombre: LUIS JONATHAN GUTIERREZ Cargo o No. de Contrato: Subdirector Firma: 

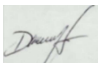
Componente: INFRAESTRUCTURA/OTROS Nombre: JUAN DAVID RIOS RAMIREZ Cargo o No. de Contrato: UAESP-274-2024

Firma: 

Componente: DISPONIBILIDAD BOC Nombre: MARIO ALEJANDRO MARTINEZ Cargo o No. de Contrato: UAESP-340-2024

Firma: 

Componente: GESTIÓN FINANCIERA Nombre: DUSTIN JEIMY CUESTA MOSQUERA Cargo o No. de Contrato: UAESP-225-2024

Firma: 

Componente: GESTIÓN JURÍDICA Nombre: DANIEL ALEJANDRO BOHORQUEZ CUERVO Cargo o No. de Contrato: UAESP-362-2024

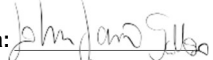
Firma: 

INFORME MENSUAL SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO FUNERARIO


Componente: GESTIÓN SOCIAL **Nombre:** SAYRA PAOLA NOVA MURCIA Cargo o No. de Contrato: Profesional especializado

Firma: 

Componente: AMBIENTAL Y SANITARIO **Nombre:** MANUEL JIMMY CAICEDO CAICEDO Cargo o No. de Contrato: Profesional especializado **Firma:** Manuel J. Caicedo

Componente: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO/OTROS **Nombre:** JOHN JAIRO GALLEGO FLOREZ Cargo o No. de Contrato: Profesional Especializado **Firma:** 

Componente: INDICADORES DE GESTIÓN **Nombre:** EDNA MARCELA GÓMEZ Cargo o No. de Contrato: Profesional universitario. **Firma:** Marcela Gómez

Componente: INDICADORES DE GESTIÓN **Nombre:** ANDERSSON DAVID TAVERA AGUDELO Cargo o No. de Contrato: UAESP-325-2024 **Firma:** 

Consolida:

Nombre: XIMENA LOZANO GÓMEZ Cargo o No. de Contrato: Profesional Especializado Firma: Ximena Lozano G

APROBACIÓN DIRECCIÓN GENERAL

Fecha de aprobación: 29/10/2024 Nombre LUIS JONATHAN GUTIERREZ CANTOR Firma 